



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago DQO Saracho - EX-2026-00521225- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Sandra Martin, Directora del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, correspondiente a la compra de un presentador inalámbrico para el Departamento mencionado, según NO-2026-00517540-UNC-DQO#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante caja chica;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01, Ord. HCS 04/2025, RESOL-2025-39-UNC-SGI#AGI y RESOL-2026-15-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/00001-00000244, emitida por el proveedor SARACHO MARIANA ROXANA CUIT: 27-28429160-9, por la suma total de \$ 72.543,00 (Pesos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Tres con 00/100), referida al gasto mencionado.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos de Tesoro Nacional asignados por RHCS-2026-1-UNC-REC - Departamento de Química Orgánica (15NP:42/2026).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

